

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 06 de Mayo de 2015

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintiocho de abril del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los Asuntos Existentes en Cartera.
3. Lectura del ocurso y anexos de los Ciudadanos Luis Fernando Bravo Navarro y Rodrigo Abdala Dartigues, por el que solicitan la derogación de diversos artículos de la Ley del Agua para el Estado de Puebla, entre otros.
4. Lectura del ocurso y anexos de los Regidores de Patrimonio y Hacienda Pública y el de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xicotlán, Puebla, por el que informan supuestas irregularidades del Presidente Municipal del lugar.
5. Lectura del oficio P.133/2015 y anexo del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, por el que informa que en Sesión Extraordinaria de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla perteneciente a dicho Municipio, aprobaron la renuncia (sic) del Ciudadano Refugio Hernández Soria, integrante de la citada Junta Auxiliar y nombraron al Ciudadano Rutilio Martínez García en su lugar.
6. Lectura del oficio sin número y anexo de Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepexco, Puebla, por el que solicitan la suspensión del cargo y revocación del mandato del Presidente Municipal del citado Ayuntamiento.
7. Lectura del oficio DGQD/0895/15 del Director General de Quejas y Denuncias de la Procuraduría Agraria de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, por el que remite el expediente identificado con el número 34/2015 de los de esa Institución, presentado por vecinos del Municipio de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla, en contra del Presidente Municipal del lugar por supuestas irregularidades administrativas.

8. Lectura del oficio DGPL-2P3A.-3946.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos Locales, así como a los Titulares de los Ejecutivos Estatales en las Entidades Federativas, a implementar y fortalecer las medidas legislativas, administrativas, presupuestales y de política pública que garanticen la efectividad de las instancias estatales de las mujeres.
9. Lectura del oficio DGPL-2P3A.-3960.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Gobiernos de las Entidades Federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones participen en la Estrategia Nacional de Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2015-2018, entre otros resolutivos.
10. Asuntos Generales.